

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Cuarta número 211 y Avenida central de la ciudadela Miraflores, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA.**, representada por su Presidente señora Pries Caminer Sabine Selma, propietaria de dos mil cuatrocientos noventa y nueve con (96/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Pries Caminer Gunter, propietario de dos mil cuatrocientos noventa y nueve con (96/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y finalmente la señora Caminer Schwarz Hannelore, propietaria de (08/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión la Señora Pries Caminer Sabine Selma y actúa de secretaria la señora Hannelore Caminer Schwarz. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Pries Caminer Sabine Selma F) Pries Caminer Gunter F) Hannelore Caminer Schwarz.

LO CERTIFICO.-


Hannelore Caminer Schwarz
Secretaria-Accionista

**LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GUNSA
CIA. LTDA. QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE**

1. Señora Pries Caminer Sabine Selma, propietaria de 2.499,96 (**dos mil cuatrocientas noventa y nueve con 96/100**) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
2. Señor Pries Caminer Gunter, propietario de 2.499,96 (**dos mil cuatrocientas noventa y nueve con 96/100**) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
3. Señora Hannelore Caminer Schwarz, propietaria de 0,08 (**08/100**) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-

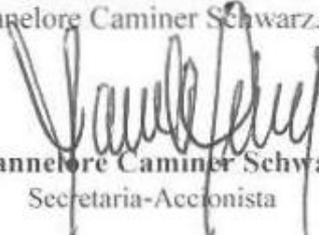

Hannelore Caminer Schwarz
Secretaria-Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Cuarta número 211 y Avenida central de la ciudadela Miraflores, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA.**, representada por su Presidente señora Pries Caminer Sabine Selma, propietaria de dos mil cuatrocientos noventa y nueve con (96/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Pries Caminer Gunter, propietario de dos mil cuatrocientos noventa y nueve con (96/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y finalmente la señora Caminer Schwarz Hannelore, propietaria de (08/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión la Señora Pries Caminer Sabine Selma y actúa de secretaria la señora Hannelore Caminer Schwarz. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Pries Caminer Sabine Selma F) Pries Caminer Gunter F) Hannelore Caminer Schwarz.


Hannelore Caminer Schwarz
Secretaria-Accionista


Pries Caminer Gunter
Accionista


Pries Caminer Sabine Selma
Accionista